

# Ocupa la policía nuevo alijo de armas en una finca de Calabazar

**Hallaron granadas de mano, rifles, dinamita, un mortero de trinchera y obuses. Hay 8 detenidos**

Un nuevo alijo de armas, ocultas en una casa de madera de la finca "Los Martínez", ubicada en la carretera del "Globo", en Calabazar de la Habana, fue descubierto por el jefe de la Policía, general Rafael Salas Cañizares, y el coronel Conrado Carratalá, jefe del Departamento de Dirección, procediéndose a la detención de ocho individuos, a los cuales la policía acusa de que, puestos de acuerdo con elementos que

dirige el ex presidente Carlos Prio Socarrás y otros que aceptan la ayuda de Trujillo, tratan de derrocar el gobierno del general Batista.

A raíz de la ocupación de un arsenal bélico en "Villa Chelito", en San Francisco de Paula, el jefe de la Policía dispuso que el teniente Esteban Ventura continuara las pesquisas, que culminaron en el arresto de numerosos individuos y la ocupación de armamentos en una casa de la calle Milagros, en la Vibora.

Hace días el teniente Ventura tuvo conocimiento de que en la finca Los Martínez, en Calabazar de la Habana, había armas escondidas, que eran parte de las que quedaron por ocultar en "Villa Chelito", lo cual informó al general Salas Cañizares, quien con el auxilio del coronel Carratalá y del capitán Evelio Mata, al mando de la Segunda Estación, acudió al lugar señalado.

De esa finca está encargado Juan Rodríguez Amores, de 53 años, que vive en una caseta de madera y techo de guano. Al llegar los agentes del orden y proceder a practicar un registro, observaron que dicha caseta tenía en el centro una colombina y a ambos lados había gran cantidad de hierba, que cubría casi todo el aposento. Los acompañantes del

(Finaliza en la página 14-A)

# Ocupa la...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

general Batista separaron esa botaraca, dando como resultado el descubrimiento de una gran cantidad de armas: un mortero de trinchera, de 81 milímetros; 100 granadas de mano, 20 obuses, 500 paquetes de dinamita, mechas y aria bálrica para colocar en ellas los obuses y lanzarlos desde un avión, y seis rifles. A raíz de la ocupación de dichas armas fue arreestado Rodríguez Amores, quien fue sometido a un interrogatorio, lográndose sucesivamente el arresto de sus hijos Francisco, Omar, Juan y Orlando Rodríguez Revis, de 24, 28, 20 y 18 años de edad, con domicilio en la finca "Baluarte", en Rancho Boyeros; Wilfredo Ventura Reyes, de E. número 662, Vedado; Quelavo Ferrer de Blanck, vecino de 14 número 823; y José Abay Salda, con residencia en Avenida de Columbia número 1.005, en Marianao.

Según las actuaciones enviadas al Tribunal de Urgencia, la Policía hace constar que los detenidos pertenecen a grupos insurreccionales dirigidos por el ex presidente Prío, parrios de acuerdo con Pascasio Lineras, Cándido de la Torre, Menelao Mora, Orlando G. Vázquez, Carlos Pérez, Paco Obregón, un tal Dr. Parra, Salvador Esteve Lora, Lauro Blanco, Iradio Rodríguez Peña, ex teniente de la Policía; Raúl Roca, Manuel Carbonell, un individuo llamado "El Cabezón Triana", Joaquín Ferrer, Calixto Aldama, "El Extraño", Eufemio Fernández y otros, todos los cuales aparecen acusados de pretender derrocar el régimen del general Batista, fomentando sabotajes, alteraciones del orden y saltos a cuarteles, utilizando armas adquiridas unas por el doctor Carlos Prío y otras entregadas por Trujillo.

Dice el informe elevado al Tribunal de Urgencia que el mortero de trinchera y las armas fueron llevados al lugar donde se ocuparon, por Pascasio Lineras y el apodado "Cabezón Triana", que trabaja en la Compañía Cubana de Aviación.

Todos los detenidos negaron que las armas fueran de su propiedad, y declararon que ignoraban que fueran a utilizarse en actos insurreccionales, así como que ellos no tienen contacto alguno con conspiradores.

El encargado de la finca "Los Martínez", Juan Rodríguez Amores, explicó que dichas armas fueron dejadas en la habitación de la citada finca por un individuo al que no conoce.

Los detenidos fueron enviados al vivac, a disposición del Tribunal mencionado.

Se ha ordenado por la superioridad la continuación de las investigaciones, así como se trate de localizar a los complicados.